



La CHD celebra un taller de trabajo para analizar las alteraciones hidromorfológicas

- El encuentro, que ha tenido lugar en Benavente (Zamora), continúa con la ronda de sesiones participativas para exponer el Borrador del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027

14 de octubre de 2021. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha celebrado una jornada presencial de trabajo sobre el estado de las masas de agua superficial y sus posibles deterioros. El encuentro, que ha tenido lugar en Benavente (Zamora) con el título 'Alteraciones hidromorfológicas', continúa con la ronda de sesiones participativas para el debate del Borrador del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027. En esta ocasión, también se ha contado con la participación de administraciones y distintos agentes relacionados con el agua.

Durante el desarrollo del taller, se ha puesto de manifiesto que para conseguir el buen potencial ecológico de las masas de agua es necesario un programa de medidas de restauración fluvial. El Borrador del Plan Hidrológico explica que estas medidas sobre las alteraciones hidromorfológicas se pueden dividir en dos grupos: las de restauración (que afectan a 227 masas de agua tipo río con 5.000 km fluviales) y medidas de mitigación (que afectan a 153 masas designadas como muy modificadas o artificiales).

La CHD ha explicado que las actuaciones incluidas en el documento para corregir las alteraciones hidromorfológicas están orientadas hacia soluciones basadas en la naturaleza, buscando dotar a ríos, lagos y humedales, y a nuestras aguas de transición y costeras, de su consustancial espacio evolutivo, mediante medidas de restauración y recuperación de su morfología original. Esto último incluye la demolición y retirada de infraestructuras grises, como motas o azudes, en desuso, la permeabilización de los azudes en uso y la mejora de vegetación de ribera.

Las soluciones basadas en la naturaleza que propone el Plan Hidrológico permiten la mejora del estado de las aguas y contribuyen a reducir la vulnerabilidad y peligrosidad de las inundaciones. Aunque el plazo de consulta pública del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación finalizó en



septiembre, forma parte del Plan Hidrológico al ser uno de los aspectos más relevantes de la gestión del agua y contribuir a los objetivos ambientales de las aguas.

Las medidas sobre las alteraciones hidromorfológicas se enmarcan en la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, cuyo objetivo es restaurar ecosistemas dañados y consolidar una red de zonas naturales y seminaturales terrestres y marinas totalmente funcionales y conectadas en España para el año 2050 y contribuir a reducir el riesgo de las inundaciones.

El Borrador de Plan Hidrológico permanecerá en consulta pública hasta el próximo 22 de diciembre, un período en el que cualquier persona puede hacer propuestas, observaciones y sugerencias dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Duero a través del Registro General.

Borrador PH Duero 2022-2027: <https://www.chduero.es/web/guest/borrador-hidrol%C3%B3gico1>



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero